ACTA DE RECIBO PARCIAL N°4

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
CONTRATO No. Y FECHA:				N° 133 DEL 02 DE JULIO DE 2026		
CONTRATISTA:				ANDRES FELIPE BALLEN MACANA		
NIT o C.C. No.				C.C 1.101.178.372 DE PUENTE NACIONAL		
OBJETO:				PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ADELANTADOS EN EL AREA DE FACTURACION Y ASISTENCIA TECNICA REQUERIDA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESIÓN Y REDES DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL		
VALOR INICIAL:				TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.800.000)		
VALOR ADICIONAL:				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				SIES (06) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
PORCENTAJE DE EJECUCION:				66,64%		
SUPERVISOR – DESIGNADO:				LUZ GERLY LARA GARCIA – Según designación del 02 de JULIO 2026		
C.C. DEL SUPERVISOR				28.308.081 de Puente Nacional		
FECHA DE INICIO:				02 DE JULIO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACION	No.	No.	No.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION:				31 DE DICIEMBRE 2026		
MUNICIPIO:				PUENTE NACIONAL		

En Puente Nacional (Santander), a los cuatro días (04) del mes de noviembre de 2026 se reunieron, **LUZ GERLY LARA GARCIA,** en calidad de Supervisor del contrato referido y **ANDRES FELIPE BALLEN MACANA** quien comparece como Contratista, con el fin de elaborar la presente, **ACTA DE RECIBO PARCIAL N°4 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 133 DE 2026**, correspondiente a la ejecución de actividades por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2026 al 31 de octubre de 2026, de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE SALUD Y APOYO A LA GESTIÓN**, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL N°4	**$ 2.300.000**

SON: **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS COP ($2.300.000)**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día cuatro (04) del mes de noviembre de 2026.

LUZ GERLY LARA GARCIA
Supervisor

ANDRES FELIPE BALLEN MACANA
Contratista